

JUZGADO FEDERAL

POR

PEDRO ALBERTO BUSICO

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos AFIP-DGI con intervención del Juzgado Federal N° 1 Secretaría de Ejecuciones Fiscales N° 1 de Santa Fe, se, hace saber que en los autos: "FISCO NACIONAL (AFIP DGI-RNSS) (CUIT N° 33-69345023-9) c/OTRO (CUIT N° 20-06295842-2) s/Ejecución Fiscal. (Expte. 406/02)" que el Martillero Pedro Alberto Búsico (CUIT N° 20-14558035-9), Mat. N° 435, venda en pública subasta el día 14 de Mayo de 2008, a las 11 hs., o el día siguiente hábil a la misma hora, si aquél resultare feriado, en la Delegación Rafaela del Colegio de Martilleros, sita en calle San Martín N° 158, Local 6, se subastará: el inmueble inscripto en el Registro General al N° 28314 F° 2398 T° 224 P del Dpto. Castellanos. Partida Imp. Inmob. N° 08-24-02-050407/0008-2. Según constatación se trata de un inmueble ubicado en la ciudad de Rafaela en calle Aconcagua N° 957, se trata de lo clavado y plantado sobre un lote de forma irregular de 10 mts. De frente al Este sobre calle Aconcagua, sobre el costado Sur se observa una construcción de lajas prefabricadas de 5 mts. De frente por aprox. 8 mts. De fondo, con techo de zinc, pisos de cemento fratachado, aberturas de chapa, a continuación y a lo largo del lote se ve un tinglado precario techado con chapas de zinc, apoyado sobre el tapial perimetral que divide con el lote de al lado, y sobre el lado Norte abierto, frente cerrado con portón de chapa, el resto es lote baldío. La propiedad posee servicio de alumbrado, barrido y limpieza, agua potable y cloacas, ubicado en barrio Villa Rosas. Está ocupada por la demandada en calidad de propietario, quien lo utiliza de depósito de herramientas, maderas y elementos para su actividad de constructor. Saldrá a la venta en las condiciones que a continuación se detallan: con la base de las 2/3 partes del avalúo fiscal \$ 22.873 de no haber postores seguidamente, con la retasa del 25% y de persistir la ausencia de los mismos, sin base y al mejor postor. El comprador deberá abonar el 10% en concepto de seña y a cuenta del precio, y el 3% de comisión de ley del martillero, todo en dinero efectivo y de contado en el acto de la subasta, y el saldo al aprobarse la misma. El comprador se conformará con las copias de escrituras obrantes en autos. Las deudas serán afrontadas por el producido del remate. El bien podrá ser revisado los 2 días previos a la subasta en horario de 9 a 12 hs. Serán a cargo del comprador las deudas en concepto de impuestos y/o tasas que adeudare el inmueble, a partir de la fecha de subasta. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el diario La Opinión de Rafaela por el término de ley. Fdo: Dra. Genoveva M.E. Trosch, Agente Fiscal AFIP-DGI Rafaela. Más informes al martillero en su oficina de calle San Lorenzo N° 1533, Tel. 0342-4597376 - 156142463. Santa Fe, 6 de abril de 2008. Dra. Genoveva M.E. Trosch, agente fiscal.

S/C□32223□May. 12 May. 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

EDUARDO ISMAIL

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Circuito, 1ª Nom., 1ª Secretaría a cargo del

autorizante en autos: COOP. PROV. OBRAS Y SERV. PUB. Y ASIST. VIV. Y CREDITO SETUBAL LTDA. c/OTRO/S (I.T./D.I. D.N.I. 11.723.336 y 11.316.493) s/Sumario (Hoy Apremio), Expte. 614/02; se ha dispuesto que el Martillero Eduardo Ismail, CUIT: 20-14.338.441-2, proceda a vender en pública subasta el día Lunes 26 de Mayo de 2008, a las 16 hs., o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquél fuere feriado o inhábil en la Sala de Subastas del Anexo del Colegio de Martilleros, sito en calle 9 de Julio 1426 de esta ciudad, con la base del avalúo fiscal de \$ 34.404,60, si no hubiere postores seguidamente transcurrida 1/2 hora, saldrá a la venta en segunda subasta con la retasa del 25% y de persistir la falta de oferentes, seguidamente saldrá a la venta en tercera subasta sin base y al mejor postor, el dominio pleno del siguiente inmueble: una vivienda, inscripto al N° 2705, T° 370 Impar, F° 358, Sección Propiedades, Dpto.: La Capital del Reg. Gral., Partida Inmobiliaria N° 10-11-04-118073/0000- 9, Ubicación: J. P. López 932/4 de la/del ciudad/distrito de Santa Fe; cuya descripción de título indica: En condominio y en partes iguales, un lote de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado ubicado al Norte de esta ciudad, en el Distrito Guadalupe, barrio Villa María Selva, Departamento La Capital. designado con el N° 6 de la manzana letra "E" en el plano de subdivisión confeccionado por el Ingeniero Francisco E. Urondo en diciembre de 1929, situado sobre calle Juan Pablo López N° 932, entre las de Velez Sarsfield y Tacuari, y se compone de diez metros de frente al Sud, igual contrafrente al Norte, por un fondo de diecinueve metros en su costado Oeste y diecinueve metros diecisiete centímetros, en el del Este, con una superficie de ciento noventa metros ochenta y cinco decímetros cuadrados y linda: al Sud, con la calle Juan Pablo López; al Norte, con la Sociedad Española de Socorros Mutuos; al Este, con el lote siete y al Oeste con el lote cinco, ambos de la misma manzana y plano citados. Recabados los informes previos pertinentes, estos indican: Registro General: (fs. 216 y ss.) Al 1/2/08; Subsiste el dominio a nombre de los demandados, No registran Inhibiciones, si Hipoteca, Fecha: 24/06/98, Aforo: 64737, F° 3790, T° 113, Dpto. La Capital; a favor de EQUITY TRUST COMPANY (Argentina) S.A., Monto: u\$s 40.000 y reconoce 2 embargos: el de autos, Aforo N° 78346, fecha 12/08/04, monto \$ 1.950,55 todo ello, tanto la hipoteca como el embargo, recaen sobre la parte indivisa que le corresponde a cada uno de los condominios; Municipalidad de Santa Fe: (fs. 200 y ss.) del 1/2/08, Le corresp. el Padrón N° 32307, Posee deuda por T.G.I., períodos: 07/98 a 09/03: \$ 7.232,60 más Honor. Prof. \$ 487 y períodos 04/06 a 01/08: \$ 1.105,70; posee deudas en gestión judicial y por pavimento Cta. 0109, pagó 1 cuota; API: (fs. 208 y ss.) al 28/03/08: Períodos adeudados: T/01/02/03/04/05/06/07, Total: \$ 2.698,34; Por Convenio N° 0515781-5: \$ 506,87 y N° 0515380- 4: \$ 681,88; SCIT.: (fs. 197) Le corresponde la P.I. N° 10-11-04- 118073-0000-9 y su avalúo es \$ 34.404,60; Aguas Santafesinas S.A.: (fs. 193 y ss.) Al 1/02/08: No posee deuda; Aguas Provinciales S.A. (e.l.): (fs. 196 y ss.) Al 31/03/08: Posee deuda por períodos que van desde 07/95 a 02/06: Total: \$ 18.737,09; Ex DIPOS Residual: (fs. 191 y ss.) Al 30/11/07: No posee deuda; Coop. Setúbal Ltda.: (fs. 188 y ss.) Posee deuda en gestión judicial, liquidación actualizada en estos autos, histórica: \$ 261,36; Constatación Judicial: el Sr. Oficial de Justicia, informa: ... Santa Fe, 7/03/08 me constituí en el inmueble sito J. P. López 932/34 (932 P.B.; 934 P.A.), fui atendido por D.N.I.: 11.723.336, una vez en el interior; pude constatar: la planta baja se halla ocupada por María Rosa Budiño... presente...; manifestándome "el atendiente" que "ésta" la ocupa conjuntamente con su sobrino... Federico ; la planta alta es ocupada por "el atendiente" conjuntamente con su esposa y sus cinco hijos en carácter de propietarios... el inmueble... se halla ubicado... en... Barrio "Guadalupe Este", cinco cuabras aprox. al Oeste de la Ay. A. Brown, y una cuadra y media aprox. al Este de la Av. General Paz, arterias por las cuales circulan varias líneas de colectivos... se halla en regular estado de uso y conservación, faltándole detalles de terminación; y goza de los servicios de luz eléctrica, agua corriente, cloacas, gas natural... calle de asfalto, compuesto por dos plantas, con entradas independientes... consta en P.B.: una cochera; un pasillo distribuidor, una habitación con baño sin azulejar, una cocina, tres dormitorios... uno tiene un baño en construcción, un baño con paredes azulejadas y todos sus accesorios; una cocina comedor, un patio con un tinglado de chapa y piso de cemento alisado... un asador de material, un lavadero y dos habitaciones pequeñas usadas como depósito. La P.B techo de loza con cielorraso, paredes de mampostería revocadas y pintadas y piso de mosaicos calcáreos y granítico y de aberturas de

madera y chapa. La P.A. consta de una terraza, una cocina comedor, tres dormitorios, un baño con paredes revestidas con cerámicas y todos sus accesorios y un patio cubierto con piso de cemento alisado, donde hay levantado un lavadero... techos con cielorrasos, paredes de mampostería revocadas y pintadas y aberturas, de madera y chapa. No siendo para más di por terminado el acto. Fdo.: Osuna. Condiciones de Venta: El comprador abonará en el acto de subasta, el 10% del precio de compra al contado o por cheque certificado, con más la comisión de ley del martillero y el saldo al aprobarse el acta de remate, conforme lo establecido en el art. 499 del C.P.C.C. y sin perjuicio de la aplicación del art. 497 del citado Código. Los impuestos, tasas, servicios, contribuciones a cargo del adquirente a partir de la fecha de remate. Los títulos del inmueble "no" se encuentran agregados y quien resulte adjudicatario deberá conformarse con las actuaciones de autos y/o las que expida el Juzgado; por lo tanto, no se aceptaran reclamaciones por falta o insuficiencia de estos, una vez adjudicada la venta. Publíquense edictos a los efecto al y por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el panel de los Tribunales locales, conforme lo dispuesto por la Excma. Corte Suprema de Justicia (Ley 11 .287). Para más informes: Secretaría Juzgado o Martillero 4 de Enero 3462 P.B., Tel.: 0342- 4526989 de 18 a 20 hs. o 154- 395152. Santa Fe, 5 de mayo de 2008. Jorge Alberto Margitic, secretario.

§ 235□32090□May. 12 May. 14
